

## ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:			
FD.111D.007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014			
FRJUR-007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
VERSIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2016			
03	HOJA: 1 DE: 1			



	ECHA DE SOLICITUD: MARZO 15 DE 2018								
	NOMBRE DEL SOLICITANTE: ANDRES DELGADO MAFLA								
CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Blenes o Servicios)									
SOLICITUD DE BIENES SOLICITUD DE SERVICIOS _X OBRA									
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD									
DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Se requiere la contratación con empresa certificada para la recarga de extintores tipo PQS-ABC									
	104 unidades multiproposito (5 LIBRAS POR 7 UNIDADES, 10 LIBRAS POR 34 UNIDADES, 20 LIBRAS POR 26 UNIDADES, 30 LIBRAS POR 34 UNIDADES, 150 LIBRAS POR 2 UNIDADES), AD-AC (agua desionizada) 17 unidades, BC-CO2 (Dioxido de Carbono) 2 unidades, las cuales vencen de								
							cuales vencen de		
acuerdo al doc	umento anexado. De Igual	manera se requie	re mantenimiento	, limpieza de los	mismos, cambio de b	oquilla dañadas.			
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Se requiere la recarga de los extintores con el fin de prevenir incendios en las diferentes áreas del HUDN, daño a la Infraestructura, equipos y personas que puedan encontrarse en las diferentes áreas tanto asistenciales como administrativas.									
MODALIDAD DI	E SELECCIÓN DEL CONTRA	TISTA: Solid	itud simple de ofe	rtasx	Contratación directa_				
VALOR DEL	\$ 6.012.000	RUBRO:	0121	N° CDP:		VoBo	111)		
CONTRATO:	300 March 1907 (900 2000)	DODG-THOMESON.	BJ31			PRESUPUESTO:			
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Se requiere contratar la recarga de los diferentes extintores ubicadas en cada área del HUDN é en el fin de altender emergencias producto de incendios con el fin de evitar daños a las personas, equipos e infraestructura de la organización. Esta contratación debe ser con una empresa idónea en el servicio requerido, para el valor del contrato se toma el valor que de acuerdo a la verificación de precios del mercado de acuerdo al tipo y cantidad de extintores con los que cuenta el Hospital, de igual manera se presentan los precios de todos los proveedores cotizantes. El valor del contrato requiere adicionar el valor de mantenimiento por un valor de \$300,000 aproximadamente para cubrir el posible cambio de boquitas, cilindro, valvulas o manometros.									
	ISIBLES DEL CONTRATO: D	W 7/70	mento anexo						
GARANTIAS:	SI_x NO	QUE CLASE D	E GARANTIA? Adq	uisición de Poliza	s de cumplimiento po	or el 10% del valo	r del contrato y 6		
mases más y c	alidad equivalente al 10%	del valor del contr	ato con una equiv	alencia igual al t	ermino de duración m	ás 6 meses.			
	BIENES A	CONTRATAR (DIII)	gencle únicament	e para el caso d	e contratación de bie	enes)			
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA									
	PQS-ABC (multiproposito) 5 libras 7 unidad								
	PQS-ABC (multiproposito) 10 Libras 34 unidad  PQS-ABC (multiproposito) 20 Libras 26 unidad								
PQS-ABC (multiproposite) 30 Libras 33 unidad									
PQS-ABC (multiproposito) 150 Libras 2 unidad									
AD-AC (agua desionizada) de 2,5 libras 17 unidad  BC-CO2 (Dioxido de Carbono) 10 Libras 1 unidad									
						1 1	unidad		
	BC-CO2 (Dioxido de Carbono) 15 Libras 1 unidad								
- Mantenimiento ( cambio de boquitas, cilindro, valvulas o manometros) 2 unidad  OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:							unidad		
emergencia. De igual manera se debe dar cobertura de lo requerido de acuerdo al tiempo de vencimiento y tipo de extintor de acuerdo al cuadro anexo.  LISTADO DE POSIBLES OFERENTES									
1. JE SEGURITY			S.ADO DE FOSIBL	LO OI LINERIES					
2. ASIEXTINTOF		m=====							
	BOMBEROS PASTO								
4.					2011				
VIGENCIA Y PLAZO	DE EJECUCION:	31 DE DICIE	MBRE 2,018	FORMA DE F	PAGO: DE ACUERDO A FORMA DE PA		E RECARGAS -		
SUPERVISION / IN	TERVENTORIA SUGERIDA:			RECURS	SOS FISICOS	00000			
Anexos (si los tiene);		COTIZACIONE	S (3)		Numero de follos anexos:		17		
DEPENDENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN VIABILIDAD SU SOLICITANTE: EL TRABAJO		BGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA					
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	ANDRES DELGADO MAFLA	FUNCIONARIO: FUNCIONARIO:							
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:	Ru	FIRMA FUNCIONARIO:	Targena	780.	FIRMA FUNCIONARIO:	Jon of	w 100		
1	DADA LABOUTDATA deu DU		· fararratara						

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios

a







## ANEXO 2. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los proceso de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia en el presente proceso de contratación los riesgos puede ser los siguiente:

No. TIPO DE RIESGO			ASIGNACIÓN DEL I	PROFIT AND A STATE OF THE PROFIT AND A STATE
	CONCEPTO	HOSPITAL	CONTRATISTA	
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables		x	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación que afecte la parte económica del contrato.	х	
3	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		x
4	Riesgo de suspensión del contrato	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo. Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	x	
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.	A <sub>re</sub>	x







